

# FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2025-2026

## DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	MINISTERIO DE EDUCACION	PARTIDA	09
SERVICIO	SUPERINTENDENCIA DE EDUCACIÓN SUPERIOR	CAPITULO	91

### Ley orgánica o Decreto que la rige

Ley N°21.091 Ley sobre Educación Superior

### Misión Institucional

La misión de la Superintendencia de Educación Superior es contribuir al aseguramiento de la calidad de la educación superior, velando que las instituciones cumplan con la normativa vigente, hagan uso correcto de sus recursos financieros y den cumplimiento a las condiciones convenidas en sus diversas prestaciones educativas, a través de acciones de fiscalización, acompañamiento y producción de información pública a los diversos actores de la educación superior.

### Objetivos Estratégicos del Ministerio

Prioridad	Tipo de Objetivo	Descripción
2	Estratégico	Implementar y monitorear la Política Nacional de Convivencia Educativa, por medio de un sistema que incorpore a todos los actores que componen las comunidades educativas y, que se desarrolle bajo los ejes de enfoque de derechos, formación y participación ciudadana
4	Estratégico	Elaborar e implementar herramientas y mecanismos que promuevan la integración cultural, étnica y la perspectiva de género dentro de las comunidades educativas a fin de disminuir las brechas de género y culturales existentes dentro de ellas
7	Estratégico	Colaborar en el fortalecimiento de la Educación Superior, por medio de la modernización de los sistemas de financiamiento y gestión, del acompañamiento en el aprendizaje, inserción y cuidado de la salud mental y en la vinculación de las instituciones con los territorios, a fin de potenciar las funciones de docencias, investigación e innovación hacia la consecución de objetivos de desarrollo humano, productivo y sostenibles

### Objetivos Estratégicos Institucionales

Prioridad	Tipo de Objetivo	Descripción	Atributos Considerados		Objetivos del Ministerio Relacionados
			Enfoque de Género	Cambio Climático	
1	Estratégico	Atender y gestionar de manera eficiente y oportuna los reclamos, denuncias y solicitudes de información de los distintos actores del sistema de educación superior, a través del fortalecimiento de los canales de comunicación que permitan el resguardo de los deberes y garantías.	No	No	2
2	Estratégico	Resguardar el cumplimiento normativo y el adecuado uso de los recursos de las Instituciones de Educación Superior, a través de la realización permanente y oportuna de acciones de fiscalización y supervigilancia de las mismas.	Si	No	4
3	Estratégico	Garantizar el acceso a la Información pública relevante a los actores del Sistema de	Si	No	7

		Educación Superior a través de la entrega de la publicación de datos y estudios agregados y de la realización de talleres, seminarios o encuentros sobre el sector de educación superior			
4	Gestión Institucional	Implementar y optimizar procesos y sistemas de calidad, que permitan contar con una gestión moderna para responder con efectividad y eficiencia a los requerimientos y demandas de la ciudadanía.	No	No	2

**Bienes / Servicios Finales**

<b>Bienes / Servicios Finales</b>		
<b>Número</b>	<b>Bien / Servicio Final</b>	<b>N° Objetivo Estratégico Relacionado</b>
1	Fiscalizaciones y acciones de Supervigilancia realizadas a instituciones de Educación Superior	1, 2
2	Reclamos y Denuncias atendidos y tramitados	1, 2
3	Información Relevante entregada a los actores del Sistema de Educación Superior	3
4	Estudios, informes, seminarios de acompañamiento y talleres realizadas a las IES	3
5	Elaborar y Gestionar el presupuesto para cumplir con las atribuciones y funciones que la ley asigna	4